

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 4159
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/AGM 109572

Nº 2742 / P 2018
Materia: Sumario

13712
**OFICINA
DE
PARTES**

LAS CONDES,

12 OCT 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. N° 5868 del 17 de Agosto de 2018, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del funcionario **CARLOS PEREIRA BARRIA**; Vista Fiscal; Informe N° 1908 del 06 de Octubre de 2018 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 4159 del 08 de Octubre de 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 5999 de fecha 22 de Agosto de 2018.

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario **CARLOS PEREIRA BARRIA**, RUT: [REDACTED] Contrata grado 14º, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. N° 5868 Del 17 de Agosto de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Fiscal (Patricia Berkhoff)
D. Jurídica (Ma José Iraguen)